



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000323-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Espacios Digitales de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000323, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Espacios Digitales de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

Los Espacios Digitales de Castilla y León es una red puesta en marcha por la Junta en cada una de las provincias de la Comunidad, que pretendía acercar servir de un punto de encuentro de nuevas tecnologías donde ciudadanos y empresas podrían informarse, formarse y acceder a las nuevas tecnologías y a Internet de forma «sencilla, cercana y gratuita». El consejero de Fomento anunció que la “Red Espacios CyL Digital” contempla una inversión global que asciende a 6,7 millones de euros.



El primero de estos espacios fue inaugurado en Burgos en septiembre de 2009 y el segundo en Zamora el 19 de abril de 2010, a los que han ido siguiendo otros, hasta un total de siete. El último ha sido el Espacio Digital de Soria, abierto el 1 de marzo de 2012.

Sin embargo, recientemente, la Junta de Castilla y León ha procedido al cierre de la Red de Espacios Digitales de Castilla y León. En el momento de tomarse esta decisión solo Ávila y Segovia carecían de este tipo de iniciativa tecnología en la Comunidad.

PREGUNTA

- **¿Cuáles han sido las razones del cierre de los Espacios Digitales de Castilla y León?**

- **¿Qué inversión ha supuesto a la Junta de Castilla y León cada uno de estos espacios?**

- **¿Cuántos trabajadores prestaban sus servicios en cada uno de estos espacios?**

- **¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León la reapertura de los Espacios Digitales de Castilla y León en cada una de las provincias y, en caso afirmativo, cuándo?**

Valladolid, 27 de abril de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

Ana María Muñoz de la Peña González